



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

BALANCE DEL GOBIERNO SOBRE EL INICIO DEL CURSO ACADÉMICO 2020-2021 EN LA REGIÓN, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/4100-0054]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 10L/4100-0054, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a balance del Gobierno sobre el inicio del curso académico 2020-2021 en la región.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 31 de agosto de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4100-0054]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, al amparo del artículo 160 del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente interpelación:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La suspensión de la docencia presencial con motivo de la alerta sanitaria originada por el virus COVID-19, puso de manifiesto las grandes dificultades que supone para la comunidad educativa en su conjunto la enseñanza "online", así como las grandes carencias en cuanto a medios telemáticos, por ejemplo, que el sistema educativo cántabro presenta ante una situación de estas características.

Cara al inicio del nuevo curso académico, el Gobierno de Cantabria afirma que se han adoptado una serie de medidas excepcionales para "asegurar" la organización e inicio de las clases en todos los niveles de enseñanza, que únicamente se verán interrumpidas de forma presencial con carácter general si las autoridades sanitarias así lo consideran debido a una evolución negativa de la pandemia.

Por ello, se presenta la siguiente interpelación:

Balance que realiza el Gobierno de Cantabria sobre el inicio del curso académico 2020-2021 en la región, tras las medidas aplicadas para evitar la propagación del virus COVID-19 en los centros educativos y garantizar la actividad docente de forma presencial.

Santander, 27 de agosto de 2020

Fdo.: Íñigo Fernández García. Portavoz del Grupo Parlamentario Popular."